



Instrumento Normativo

*para la Formulación del Anteproyecto
de Presupuesto de Egresos*

2019

Capítulo IX
Catálogo de Programas Sectoriales



Catálogo de Programas Sectoriales

En el marco del Presupuesto basado en Resultados, la alineación de objetivos es un principio fundamental que permite verificar que los recursos que son autorizados a los organismos públicos en los programas y proyectos, están orientados en la atención de las políticas públicas del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas sectoriales que la integran.

Por ser el 2019 un año de cambio de administración, en la etapa del anteproyecto de presupuesto de egresos no se tendrá un catálogo de programas sectoriales actualizados, toda vez que por ley, estos se publican seis meses posteriores a la publicación del Plan Estatal de Desarrollo; sin embargo, el sistema presupuestario contiene la estructura para que una vez publicado los sectoriales se complemente con los catálogos e inmediatamente los organismos públicos realicen la vinculación correspondiente.

La alineación del presupuesto de egresos con los programas sectoriales se realizará con base en el catálogo siguiente:

Clave	Descripción
A	Programa Sectorial de Educación
B	Programa Sectorial de Salud
C	Programa Sectorial de Desarrollo Social
D	Programa Sectorial de Desarrollo Económico
E	Programa Sectorial de Infraestructura y Comunicaciones
F	Programa Sectorial de Gobierno
G	Programa Sectorial de Desarrollo Rural Sustentable
H	Programa Sectorial de Función Pública
R	Programa Sectorial de Seguridad y Estado de Derecho
S	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Ordenamiento Ecológico

